

PROPOSICIÓN No. 22
(SEPTIEMBRE 13 DE 2016)

Con la finalidad de tocar temas relacionados con la seguridad en el departamento del Cesar debatidos en la ciudad de Valledupar el día 8 de septiembre de 2016, y haciendo énfasis en la necesidad de contar con la presencia del señor Ministro de Defensa doctor Luis Carlos Villegas; el señor Ministro del Interior doctor Juan Fernando Cristo; el señor Fiscal General de la Nación doctor Néstor Humberto Martínez ausentes en la sesión referida:

Cítese de conformidad con el artículo 135 numeral 8°. de la Constitución Política a debate de control político al señor Ministro de Defensa doctor Luis Carlos Villegas; el señor Ministro del Interior doctor Juan Fernando Cristo; el señor Fiscal General de la Nación doctor Néstor Humberto Martínez; al Procurador General de la Nación; al señor Director de Migración Colombia doctor Christina Kruger Sarmiento; al señor Defensor del Pueblo, doctor Carlos Negret Mosquera; al Director General del INPEC, Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón; al señor Gobernador del departamento doctor Franco Ovalle; a los Diputados de la Asamblea; al Alcalde de Valledupar, doctor Augusto Ramírez Uha; a los Concejales de Valledupar y demás alcaldes del departamento; al comandante de la décima Brigada Blindada, señor Brigadier General Pablo Alfonso Bonilla Vásquez; al Comandante de la Policía del Cesar Coronel Diego Hernán Rosero Giraldo; al Director de Inteligencia de la Policía Nacional; al Comandante del Ejército Nacional, General Alberto José Mejía y al Director de la Policía Nacional, Mayor General Jorge Hernando Nieto Rojas; al Presidente de la Cámara de Comercio de Valledupar, doctor Jorge Luis Urón Márquez; a la directora Seccional del CTI del Cesar, doctora María Estela Vergara Aguilar, y al Personero Municipal, doctor Alfonso Campo Martínez.

El objeto de la sesión será discutir, debatir y buscar soluciones a las circunstancias de seguridad que se han presentado últimamente en el departamento del Cesar, para que la fuerza pública tome las medidas tendientes al fortalecimiento y aumento del pie de fuerza en esta zona del país.



Presentada por los Honorables Representantes: TATIANA CABELLO FLÓREZ, ALFREDO CUELO BAUTE, ALVARO GUSTAVO ROSADO ARAGÓN, aprobada en sesión del día 13 de septiembre de 2016.


BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ


Secretario General

*Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional*

NORA CAMARGO.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera 7ª N° 8 – 68 Piso 5º Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 3 - 824050 / 48 / 52 Fax: 3 - 824046
Email: csegunda.camara@gmail.com

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaderepresentantes)
Bogotá - Colombia